

Por la Inmaculada Concepción, ¡Viva la Infantería Española!

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Altura y Gátova y los del puerto de Barcelona, ocasionando grandes incendios y derribando dos aviones de casa enemigos que con otros varios pretendieron, inutilmente, impedir nuestro bombardeo. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Salamanca, 5 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Inmaculada Concepción

Una de las fiestas que con mayor solemnidad y regocijo celebra la Iglesia Católica y con ella sus hijos los fieles católicos, es sin duda alguna la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, predestinada por el Eterno para ser la Madre de su Unigénito Hijo. Desde que el inmortal Pío IX en magna asamblea formada por millares y millares de personas, que capitaneadas por multitud de Obispos habían acudido aun de los puntos más apartados del orbe a la Ciudad Eterna para oír de sus labios la definición dogmática de tan alto misterio, declaró «ubi et orbi», como dogma lo que hasta entonces no había sido más que creencia cristiana, ha venido celebrándose esta fiesta con fervor creciente cada año por el pueblo católico.

En la revelación consignada en los Sagrados Libros y en la Tradición cristiana expuestas tan magistralmente como pudo y supo hacerlo Pío IX, están las pruebas concluyentes, que hacen evidentemente creíble este misterio de la Concepción sin mancha de la Madre de Dios.

Aquella promesa, hecha por Dios a nuestros primeros padres de que UNA MUJER, LA MUJER POR ANTONOMASIA APLASTARIA BAJO SUS PIES LA CABEZA DE LA SERPIENTE, fué transmitida por estos a las generaciones antediluvianas; y al dispersarse los hombres bajo los muros de Babilonia la conservaron como una prenda sagrada para legarla a sus descendientes como símbolo del amor entrañable de Dios a la humanidad caída.

Es cierto, sí, que en el correr de los siglos se enturbio esta santa creencia, como se enturbian las aguas de una fuente al mezclarse con otras menos puras de otros manantiales; pero siempre quedó un rastro luminoso de esta creencia, que brilló con singular fulgor aun entre aquellas gentes, que según frase del Profeta, están sentadas en las tinieblas del error y en las sombras de la muerte.

En el Japón y en casi toda la parte oriental de la India, vemos representada a María en su Concepción Inmaculada, en aquella NINFA de singular hermosura, en cuyo seno se encarnó el Dios Fohí para salvar a los hombres; en la China la adoran bajo el nombre de la diosa Shui-Mon, que concibió el contacto de una flor de las aguas; los egipcios atribuyen a la diosa Isis los dones de la virginidad y maternidad simultáneos, y entre los habitantes del Paraguay se tiene por cierto que en una época muy remota

una mujer de extraordinaria belleza se hizo madre permaneciendo virgen y que el hijo de esa mujer singular, después de obrar en el mundo maravillosos portentos, a la vista de sus discípulos se elevó por los aires.

En esa corona de gloria con que el paganismo ha ceñido, sin saberlo, las sienes purísimas de María colocaron hermosísimas flores algunos siglos después las Sibilas, los Patriarcas y Profetas al cantar de simbólica manera y suspirar con verdaderas ansias la venida de la Virgen sin mancha.

Ella es la zarza misteriosa vista por Moisés en el monte Horeb, que ardía sin consumirse; ella la vara de Aarón que produce flores hermosas para indicar que Dios le escogía para sacerdote del pueblo judío; ella el vellocino de Gedeón empapado de rocío del cielo; ella el arca del Testamento construida de materia incorruptible; ella el huerto cerrado y fuen te sellada; ella, en fin, aquella Mujer simbolizada en el Cantar de los Cantares, a la que Salomón, después de contemplar extasiado su cabeza más hermosa que el Carmelo, sus cabellos que desprendidos sobre sus hombros semejan la púrpura de un rey, sus ojos vivos y brillantes como los de una paloma, sus labios como cinta de escarlata que desfilan miel, su cuello terso y blanco como una torre de marfil y su talle parecido en gallardía a la palma de Cades, le dice arrobado de contento: «Toda hermosa eres, amiga mía, toda hermosa eres y en ti no hay mancha alguna.»

Por todo esto, el inmortal Virgilio, cuya vasta cultura permite suponer que estaba al corriente de las doctrinas mesiánicas, y su espíritu abierto a todos los misterios y doctrinas religiosas, y que conocía las profecías orientales, y estaba familiarizado con los viejos oráculos etruscos, en la Elogia IV dedicada a Polión al predecir y cantar el alborar de una era nueva, porque nacerá un niño que será portador de la edad de oro, señala como con el dedo a la «Virgen por antonomasia de quien ese niño nacerá, diciendo en el verso quinto: «Idem et redit Virgo».

Si, pues, el primero de los libros sagrados anuncia ya a una mujer que había de aplastar la cabeza de la serpiente; si los Patriarcas y Profetas la simbolizan en objetos que indican su pureza virginal; si Salomón la llamaba toda pura y sin mancha alguna, ¿qué tiene de extraño que los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, portavoces del unánime



LA INMACULADA DEL ALCAZAR

Esta imagen presidió la gesta de los sitiados y alumbró el triunfo de Moscardó, nuevo Guzmán de España.

Por españoles, por católicos y como digno remate de la solemnísima novena que el Ejército dedica a la Inmaculada en la Catedral burgalesa, mañana día 8: ¡omulguemos, recemos, pidamos, para conseguir se derrame sobre nuestra Patria, la bendición del cielo, que nos traiga la victoria y la paz!

sentir de esta proclamen a María desde la cuna del cristianismo toda pura, inmaculada?

En el siglo I ya decía San Andrés, según el testimonio del babilonio Abdías, que habiendo sido hecho Adán de la tierra inmaculada, así también era preciso que el segundo Adán, Jesucristo, naciera de una Virgen Inmaculada. En el siglo III oímos la voz autorizada de San Cipriano que dice a sus discípulos: «hay una diferencia muy grande entre la Virgen María y los demás mortales y es que Ella no tiene de común con los hijos de Adán más que la naturaleza pero no la culpa. En el siglo IV sobresale entre todos los Padres San Ambrosio, como parando a María a un tronco recto en el que no se encuentra «ni el nudo del pecado original, ni la corteza del pecado venial».

Y como estos Santos Padres hablan en el siglo V San Agustín, en el VI San Fulgencio, en el VII San Ildelfonso, en el VIII San Juan Damasceno, y así sucesivamente hasta el XVIII con San Alfonso M.ª de Ligorio, que con sus glorias a María pone fin a esa cadena no interrumpida de Doctores, que a grandes voces proclaman Inmaculada a la Emperatriz de los Cielos.

¿Qué de extraño es que los fieles hijos de la Iglesia así aleccionados por los Pastores de la grey de Cristo y entusiasmados con la singular grandeza de este misterio hayan celebrado solemnes fiestas para conmemorar la Concepción Inmaculada de María?

En lo que toca a nuestra España, el primer documento en que se hace alusión a este culto, es del siglo XI, y se encuentra en el monasterio de Iriaclis, hoy habitado por Padres Escolapios, y en él se cuenta que el fallo de un pleito que tuvo dicho monasterio, debiendo darse el día 8 de diciembre, se aplazó para el día siguiente por reverencia a la fiesta de la Inmaculada Concepción que el día 8 se celebraba con toda pompa en el reino de Navarra. ¡Oh Inclita Navarra, pedazo bendito y como ninguno religioso de mi querida España, que a tus numerosas credenciales de

religiosidad añades el valiosísimo título de haber sido la primera en rendir culto festival al misterio de la Inmaculada Concepción. Bendita seas mil veces!

No solo Navarra, España entera ha dado siempre testimonios irrecusables de su entusiasmo y devoción a la Concepción Inmaculada. Sus hijos más ilustres y que más la han honrado con su ciencia y con su espada fueron devotísimos de este misterio: testigos de ello Sancho VII de Navarra, Alfonso el Sabio de Castilla y Juan I en Aragón, por no citar otros muchos; nuestros teólogos más preclaros como Torquemada y Juan de Segovia le defendieron con entusiasmo en el Concilio de Basilea; nuestros pintores más eximios como Montañés, Vargas, Rivera, Juan de Juanes, Murillo y aun el mismo Goya, fueron todos artistas de María Inmaculada; y los poetas más renombrados, durante cinco siglos, no hicieron más que tomar prestados los sentimientos del pueblo sobre este augusto misterio y devolverlos después adornados con las galas de la poesía. Hablen si no los cadenciosos versos de González de Berceo en el siglo XII, del Beneficente de Ubeda en el XIII, de Juan de Ruiz en el XIV, de López de Ayala en el XV; de Fray Luis de León y José de Valdivielso en el XVI; de Lope de Vega, de Quevedo, de Ojeda de Góngora, de Calderón de la Barca, de Zorrilla, del malogrado Galán y otros mil, que supieron arrancar a sus lirras notas melodiosas que hicieron las delicias de los hombres y causaron la admiración de los ángeles.

Unamos, pues, nuestras voces y nuestros sentimientos en el día de mañana a esa pléyade innumerable de cantores y admiradores del gran privilegio de María nuestra Madre, y con la plenitud en los labios y la pureza en el corazón, le digamos: Para que reina Tu Hijo en España y Tú con El, Madre mía, desbarata las maquinaciones del infierno, destruye los siniestros planes de los impíos y concede la victoria final a nuestro glorioso Ejército.

REDRO RUIZ MONGE.

3 minutos de Religión

La Puerta de la Redención

Con mucha suerte comenzamos estos Tres Minutos de Religión en el día de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen. Porque ningún atrio mejor podríamos hallar para este que está purísima Señora, y ningún día más apropiado que el primero de su inmaculada existencia.

Que ella nos bendiga el primer paso, y nos abra la entrada, y nos conduzca al templo grandioso de la Religión y al Señor magnífico de ese Templo. Ella es la conductora, ella es el alba, el lucero, la puerta, la primavera, la agraciada, ¡la Madre!

EL ALBA.

La Virgen Santísima se levanta en este día como Aurora; no es aún el día de la redención, no es aún la plenitud de la Redención; pero es la preparación para la Redención.

EL LUCERO MATUTINO.

Como al lucero de la mañana viene iluminando el Sol, que le sigue con cañón de carca, apareció hoy esta estrella de la mañana, iluminada del Sol, a decirnos con sus alegres y limpios destellos que venía muy cerca al Sol de justicia y santidad.

LA PUERTA DEL CIELO.

Puerta del Cielo la llama la Iglesia en las letanías, y puerta del Cielo en la Virgen y atrio de los templos de Dios, por donde tenemos acceso y entramos a la Iglesia Católica y llegamos a Jesús cuantos a él quieran llegar.

LA PRIMAVERA.

Y como la primavera no es ni el estío abundoso ni el otoño recogedor, pero los prepara y los atrae, así esta Virgen que hoy aparece es la primavera que nos disipa las tristes nieblas y nos derrite las estériles nieves y nos licúa los duros hielos y nos viste la

masclenta tierra de alegres flores y nos trae de la mano el abundoso verano del cristianismo cargado de todos los frutos.

LA AGRACIADA.

Y sobre todo, esta Virgencita hoy sin mancha concebida, es la Madre de Dios, la Madre de Jesucristo. Y precisamente porque es la Madre, es el Alba del día de la fe, el Lucero del Sol de la santidad, la Primavera del Verano de la Iglesia Católica, la Agraaciada o *lucero* de gracia, porque llena tiene que estar la que trae en su purísimo seno al infinito, a la infinita gracia de Dios que de sus manos va a repartir la gracia a todos los hombres. Todo eso es seno Madre de Dios.

DOMINUS TECUM.

Por eso podemos decir muy bien: el Señor contigo; el Señor está contigo, el Señor viene contigo, al Señor le «hallaremos» contigo.

A JESUS POR MARIA.

Y así se cumple muy bien la fórmula consagrada en la doctrina católica: que el mejor modo de llegar a Jesucristo es la Virgen; y que la mejor manera de llegar a ser varón religioso, un buen cristiano de Jesús es la devoción a la Virgen María. Y que todos los cristianos que nos en comendamos a ella nos salvaremos, y aun nos santificaremos; porque yendo a la Aurora nos vendrá el Día, mirando al Lucero veremos pronto el Sol, pasando la puerta daremos en el Templo, gozando la Primavera nos sorprenderá el Verano, besando a la Agraciada nos comunicará la Gracia y yendo a la Madre, ésta hará que nos dé un beso su hijo. Y si Jesucristo nos besa con su gracia, seremos santos y salvos.

REMIGIO VILARINO, S. J.

La Inmaculada de Murillo

por Luis Fernández Pérez

Artículo premiado en el Concurso literario de «EL SIGLO FUTURO» en el año en que surgió el glorioso Alzamiento Nacional.

«La amaba, la amaba...
[No fué sólo milagro del genio].
(Gabriel y Galán)
«...¡cuán bien se asegura...
que el amor es un ala del Genio!»
(R. Pinilla)

En uno de los leves valvenes de mi vida de estudiante, quiso la Providencia que corriese paralela por algún tiempo a la de un alma aristocrática, alma de «élite», nacida en la riente Sevilla, perla del Betis y concha, a su vez, que sirvió de cuna al gran sacerdote de la belleza al insigne mago del pincel, Bartolomé Esteban Murillo.

Y en una mañana quemadora de julio en que un sol de fuego llenaba de oro las espigas y bebía las fuentes castellanas, me habló una tradición que florece perenne en los labios sevillanos y murmuraron las ondas de su divino río

«que alza igual al mar su aljiva frente» como cantó la soñadora Musa de Arguljo.

Hoy he procurado recogerla de entre el caos brumoso de mis recuerdos sevillanos y te la dedico, lector amigo.

—(o)—
Sentado en un sillón que pudiera estar armado sobre tableros de balista, con las manos juntas, cruzadas, y sobre ellas apoyada la frente tersa y espaciosa donde fulgura la llama del Genio, está Murillo, una tarde riente de azules infinitos.

¿Qué pensamientos bulían en su cerebro creador?

Allí, al alcance de su mano, se alzaba un caballete en el que había un lienzo, y en el lienzo surgía seductora y poética la imagen de LA INMACULADA.

De improvviso el artista fulguró su cabeza nimbada de inspiración, fijó en el lienzo sus pupilas chispeantes y tomando los pinceles emborrónó la imagen.



El momento de la Elevación, a dos pasos del enemigo



Los infantes de España oyen la santa misa en la línea de fuego

España y la Inmaculada

des fantasmas se miran en sueños.
 Es la música y canto a la luz,
 y colores y luces al lienzo,
 a la mente sublimas ideas,
 divinos conceptos...
 Pero el sueño hula de sus ojos y el
 reposo de su espíritu.

Y ya los primeros clarores del día
 se precipitan por los cristales.
 El pintor se levanta. Las estrellas se
 apagan unas tras otras al amoroso
 alentar de la aurora. El cielo oscuro
 se tenía ya con las primeras livideces
 del crepúsculo de la mañana; y cuando
 en la cámara ya azul del firmamento
 no irisanan otras perlas que la estrella
 de la mañana, comenzaban a desmayarse
 por oriente las tonalidades cárdenas para
 ceder su lugar a lilas y rosas de infan-
 tos y deslumbradores camilantes.

Bajo las bóvedas góticas del anchuroso
 templo se cobija una multitud de fieles
 que oyen la Santa Misa. Hay luz polí-
 cromática en las vidrieras. Hay devoción
 en los semblantes. Hay humo de incienso
 en las alturas. Hay vaho de plegaria
 en el ambiente.

El órgano desgranaba una cafarata
 de notas brillantes sobre los lídos cris-
 tianos: trinos de ruiseñores, idilios pas-
 torales, rugidos de torrente, cantos de
 boyero, arrullos de brisa... Todas las
 armonías dispersas reunidas en colosal
 concierto en una página de sinfonía
 wagneriana entonaban un pujante
 y universal Hosanna a la majestad omni-
 potente del Dios-Hosanna que en aquel
 momento blanqueaba sobre las manos
 unidas de un sacerdote.

Llegó el augusto momento de la Comu-
 nión. Los fieles se acercaban a la
 Mesa de los Misterios y volaban radiantes
 de divinidad. Allí estaba Murillo.

También él se acercó al comuniquatorio,
 comió el Pan de la Vida y volvió a arro-
 dillarse allá, como el publicano de la
 parábola, en el rincón más oscuro del
 templo.

—Señor; inspírame, Virgen Inmacula-
 da: Tu que entiendes el idioma de los
 astros y sabes lo que dicen las flores
 y traduces la voz airada del océano y
 descifras los rumores confusos de las
 selvas... Tú sabes los sentimientos de
 mi corazón... Guía mi mano, ¡¡Enseña-
 me!!

Así deca en voz baja, fijos los ojos
 arrobados más allá de las bóvedas del
 templo, aquel cuya fama no caía en Es-
 paña y cuyo nombre había de ser in-
 crustado en letras de oro en la página
 más sublima de la Historia Universal del
 Arte.

Ha enmudecido el órgano. Se han
 retirado los fieles. Han chirriado los
 cerrjos.

Murillo no ha oído nada. Postrado de
 hinojos sigue rezando. De improviso
 el templo se inunda de luz cegadora,
 aromas del empíreo embalsaman el am-
 biente, y allí... en el fondo de la nave
 surge radiante y deslumbradora la Vir-
 gen Inmaculada, graciosa más que en
 el abecrear paradisiaco de la Creación...
 pura e impoluta como el hábito de
 Jehová.

Si allí está, esbelta como la pal-
 mera que el viento cimbraba en el oasis
 del desierto, nimbada de resplandores
 de gloria, ceñido el cuerpo inmaculado
 con aureas de nieve y flotando al soplo
 de las auras un jirón de cielo.
 Allí está orada su frente gubérna por

la luz argentada de las estrellas, en-
 vuelta en nubes de arrebo, suelta el ca-
 bello por la espalda con las suaves
 ondulaciones de los lagos cuando los
 riza la brisa suave de la tarde, cru-
 zadas sus manos de azucenas sobre el
 amante pecho. Allí está apoyando sus
 pies de nácar sobre mágicos colajes de
 oro del crepúsculo y entre sus gasas
 un cortejo de serafines, fijos sus ojos
 en el azul infinito... estática, seductora
 ideal, divina...

La visión ha desaparecido. El pin-
 tor arrodillado allí, como el publicano
 de la parábola en el rincón más oscuro
 del templo, siente y reza; sonríe y llora.

Y el soplo divino e irresistible de la
 inspiración descendió sobre el artista.
 Sus manos tomaron tíbrilmente los
 pinceles que comenzaron a resbalar ver-
 daderos sobre el lienzo, dejando una
 estela de trazos fuertes y enérgicos que
 iban luego suavizándose al mezclarse
 con los tonos desmayados.

Y la imagen divina de aquella Mujer
 Virgen enamoró el alma del artista que,
 pleórico de entusiasmo, en un arranque
 sublime de inspiración, copió para
 su frente la tersura de los campos nevados
 y para sus mejillas el matiz aterciopeado
 de las rosas de Alejandría; y puso en
 sus ojos encantadores una luz dulce
 y profunda como los remansos
 sin fondo del Tiberiades y entre sus
 labios de coral puso irisaciones de per-
 las, y en su cuello la garfaldia de los
 cisnes y madejas de oro en sus cabellos;
 y dió a los pliegues de su túnica la
 elegancia clásica de la estatua griega;
 arrancó con mano atrevida un girón de
 cielo que le dió por manto; y le puso la
 luna bajo sus pies y le dió por escabel
 de su trono los líos del crepúsculo
 en que engarzó querubes. Y la coro-
 na de luceros y arrojó sobre su
 figura divina torrenes de luz y olea-
 das de gloria y... cayendo de rodillas
 a los pies de la imagen, adoró la soberana
 belleza de la Concepción Inmacu-
 lada que bajo el soplo de la inspiración
 divina trazaron sus manos inmortales.

La amaba, amaba...
 ¡No fue sólo milagro del Genio!
 ¡cuán bien se asegura
 que el amor es un ala del Genio!
 Iglesias, diciembre de 1938.



EL SOLDADO LOS JUEVES

El día 8 de diciembre celebra nuestra
 Santa Madre la Iglesia Católica una
 de sus más grandiosas fiestas, cual
 es la Purísima Concepción de
 Nuestra Madre la Santísima Virgen
 María.

España está en deuda con la celestia-
 l Señora. Ella fué la protectora del
 Ejército español en todas las altas
 ocasiones de su Historia; Ella inspiró
 el pincel y la pluma de nuestros más
 ennobridos artistas, poetas y escri-
 tores; Ella es también Patrona de la
 infancia española que en Bailén con
 Castaños, y en otros campos de
 batalla con otros valientes generales
 ha sabido defender siempre y bizar-
 ramente la integridad de nuestra Pa-
 tria; Ella es también Patrona de los
 Abogados y de los Cuerpos de Inter-
 vención, Jurídico Militar y de mu-
 chas entidades y corporaciones, y Ella
 por último es Madre amorosa de to-
 dos los cristianos.

Por eso no hay católico y más si
 es español que al oír el alegre vol-
 tear de las campanas de todas las
 iglesias y el jubilo y la alegría de un
 pueblo netamente católico no acur-
 da presuroso al templo para honrar
 de un modo especial a la Santísima
 Virgen María en el misterio augusto
 de su Concepción inmaculada de
 cuya definición dogmática se cumple
 este año el 42 aniversario. Para hon-
 rar esta fecha no hay quien deje de
 postrarse—si es buen hijo de tan
 buena Madre—ante el altar santo y re-
 cibir en su pecho la Sagrada Comunión
 que fortifica el alma, sublima el espí-
 ritu y santifica nuestro ser.

Que la Santísima Virgen ha sido
 la protectora de los españoles constan-
 temente, lo demuestran claramente fe-
 licitantes testimonios de nuestra His-
 toria, cuando vemos que los Sancho-
 s, los Alfonsos, los Ramiro, los Jaime-
 s, los Fernandos, las Cristinas y las
 Isabelas y tantos y tantos otros re-
 yes, fueron devotísimos de tan alto
 misterio.

Diganlo también Rodrigo Díaz de
 Vivar, Gonzalo de Córdoba, Fernan-
 González, y Garcí Fernández que de-
 bieron el triunfo de sus principales
 victorias a tan celestial Señora. Di-
 ganlo Yáñez, Juan de Vera, el Mar-
 qués de Cádiz y Guzmán el Bueno, que
 en el corte de Muley juraron defender
 el misterio de la Inmaculada Con-
 cepción. Diganlo Hernán Pérez del
 Pulgar cuando escribió en la puerta
 de la mezquita de Granada las apa-
 labras «Ave María Purísima» y Fer-
 nando de Alencas que en la batalla de
 Gurreano perdió un brazo y casi el
 otro que le quedaba, y aun tuvo
 alientos para sostener en su pecho la
 bendita enseña de su patria, y Alvar
 de Mirabal que en los campos de
 Maestrich se lanzó brioso sobre el
 campo enemigo, y consiguió rescatar
 la bendita imagen de la Santísima
 Virgen que la impiedad colocó sacrile-
 gamente en dicho sitio; y los valien-
 tes luchadores Miguel de Cervantes
 y don Alvaro de Bazán, primer mar-
 qués de Santa Cruz, que en unión de
 don Juan de Austria ganaron la me-
 morable batalla de Lepanto, derrotan-
 do a la escuadra de Selim II., Sultán
 de Turquía.

Diganlo los Reyes Católicos don Fer-
 nando y doña Isabel cuando después
 de tantos años de guerra entraron
 victoriosos en la Ciudad del Duro y
 del Genil.

Diganlo modernamente los Tercios
 catalanes que a las órdenes del gene-
 ral Prim ganaron la célebre batalla
 de los Castillejos, y tantos y tantos
 otros héroes que pelearon por Dios,
 por la Patria y por el Rey.

Diganlo también todos los artistas
 que con Murillo al frente llevaron al
 lienzo con mágicos pinceles a la In-
 maculada Concepción, ornato y gala
 de nuestros Museos, así como de la
 pinacoteca de Louvré, y
 cuantos en el siglo XIII
 la representaron con el Niño Jesús
 en los brazos y la media luna a sus
 pies, y el genial artista Alberto Du-
 rero cuando en el siglo XVI nos pre-
 senta los mejores trabajos de esta

época, y el ilustre artista italiano
 Logliani que interpretó el misterio
 iniciando un pensamiento que más tar-
 de definióron los demás.

Diganlo últimamente los defensores
 del Alcázar Toledano, que con el co-
 ronel Moscardó a la cabeza, proclaman
 sin rebozo su victoria, famosa ya
 en toda la redondez de la tierra.

Por todo lo que acabamos de ex-
 poner fué por lo que el Papa San
 Pío Y consagró a la Virgen Santí-
 sima bajo la advocación de Nuestra
 Señora de las Victorias el triunfo de
 la batalla de Lepanto, instituyendo en
 memoria de este suceso la festividad
 del Santo Rosario.

Por eso el gran rey Felipe V por
 haber salido victorioso en muchas ba-
 tallas y especialmente por la memo-
 rable batalla de Almansa proclamó
 de acuerdo con el Papa Clemente
 XIII, Patrona de España, y de todos
 sus dominios a la Inmaculada Con-
 cepción y por eso el año 1854 el gran
 Pontífice de la Inmaculada Pío IX
 lleno de emoción, alzando las manos
 al cielo y derramando su mirada de
 águila por todo el mundo, y ante el
 Altar de la Confesión de San Pedro
 proclamó con voz augusta e infalible
 rotulado de 54 Cardenales, 42 Arz-
 obispos y 82 Obispos el dogma de la
 Concepción Inmaculada de María.

GUILLEMO AVILA.



A la Virgen

Canción de un cautivo

Dulce Virgen María,
 Madre del pecador,
 saca del alma mía
 la espina del dolor.
 Los pliegues de tu manto,
 Madre, quiero besar
 y regar con mi llanto
 las gradas de tu altar.
 Coro.—Virgen María,
 Madre de amores.
 De mis dolores
 ten compasión.
 Llena de calma
 y de alegría,
 Virgen María,
 mi corazón,

Pobre y abandonado
 de prisión en prisión,
 siempre en ti conflagro
 busqué mi salvación.
 La Salve—Virgen pura—
 fué siempre la oración
 que llenó de ternura
 mi triste corazón.

Coro.—Virgen María, etc.
 Por si llegó a mis manos
 para no perecer
 el pan que mis hermanos
 me dieron de comer.
 Que a la cárcel sombría
 llevaba el resplendor
 de tu nombre ¡María!
 en la tierra una «flor».

Coro.—Virgen María, etc.
 A. SALGUERO
 Madrid 1937.

Nota.—La precedente canción fué
 compuesta y cantada en la zona roja,
 después que el autor logró salir de
 prisiones.

"Covadonga" S. A. de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Admi-
 nistración de esta Sociedad, se con-
 voca a los señores accionistas a la
 celebración de Junta General extraor-
 dinaria para deliberar y tomar acuerdo
 de conformidad con lo previsto en el
 párrafo 2.º del artículo 2.º de los
 Estatutos sociales, la cual tendrá
 lugar en la Oficina de la Compañía en
 San Sebastián-Fuenterrabía 6, princi-
 pal-el día veintinueve del actual mes de
 Diciembre a las cinco de la tarde.
 Burgos 5 de Diciembre de 1938.—
 III Año Triunfal.—El Secretario, F.
 Armengol.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

El lunes 12 a las diez de la
 mañana, serán llamados para verifi-
 car el examen de ingreso. Los
 aspirantes que lo hayan solicitado
 en la convocatoria, cuyo plazo de
 admisión ha terminado hoy.
 Burgos 7 de diciembre de 1938.
 —Tercer año triunfal.—El secreta-
 rio, Teófilo López Mata.

Suscripción

Pro-Aguinaldo del Combatiente
 Quedará cerrada, sin prórroga, el 10 de diciembre
 Solo quedan tres días

Aún no figuran en las listas algunos industriales y parti-
 culares.
 Apresúrate a enviar tu donativo, no vayas a quedarte
 para figurar en las relaciones de ABSTENIDOS o TACA-
 NOS.

Lista de donantes

- Suma anterior, 344.012,95.
- Don Emiliano Reoyo, 5.
- Bar «La Parra Castellana», 50.
- Don José Argós, 5.
- Don Antonio Vega Arce, 10.
- Don David Arnáiz, industrial, 50.
- Don Leopoldo García, 25.
- Don Juan Manuel G. Reol, 100.
- Doña Teresa Tejada de Reol, 50.
- Juan Manuel Reol Tejada, 5.
- José Ramón Tejada, 5.
- María Teresa Reol Tejada, 5.
- Don Capitalino Puente Espi-
 ga, 20.
- Don Antonio Villanueva Mieg-
 molle, 50.
- Don Martín Ronda, 10.
- Don Venancio Longo, 5.
- Don Fernando Salinas, 50.
- Don Alberto Lázaro, 100.
- Don Ezequiel Marijuán, 25.
- Don Sotero Casado y señora, 25.
- Don Luis Martínez, 25.
- Doña Magdalena Ibáñez de Ca-
 marero, 25.
- Don Román Oyarzun, 25.
- Doña Rosario Casado, 5.
- Señor González y familia, 3.
- Don Vicente Serna enfermero
 del Hospital militar, 2.
- Don Elías López, segunda vez,
 100.
- «Casa Arce, 50.
- Don Sergio del Rivero, 10.
- Don José Luis Temiño Alvarez,
 50.
- Don Félix Ortega, 10.
- Don Gabino Preciado, 50.
- Doña Elisea Revilla Sánchez, 10.
- Don José Dobmeir, 50.
- Señora viuda de Dámaso To-
 var, 10.
- Don Gonzalo Hernando, 25.
- Don Dionisio Hernández, 10.
- María Josefa Hernández, 5.
- José Manuel Hernández, 5.
- Eugenio Hernández, 5.
- Adelaida Hernández, 5.
- Doña Juana Muñoz, 3.
- Doña Avelina Tamayo, 2.
- Doña Juana Díez Vivero, 5.
- Don Francisco Díez Vivero, 5.
- Don José García Inés y seño-
 rra, 25.
- Don Lucio Barriuso «El Chio-
 po», 20.
- Doña Heliodora Ojeda, 10.
- Viuda de Máximo Moral, 15.
- Un sacerdote, 10.
- Don Pablo Hernando, carbonea-
 ro, 15.
- Don Jacinto de la Horra, 2.
- Doña Sabina Alonso Linaje, 25.
- Don Manuel Alonso y Alonso, 25.
- Doña Rosario Martínez, 10.
- Sommiers Numancia, 50.
- Obreros de Sommiere Numan-
 cia, 45,80.
- Don Félix Ruiz Ortiz, 5.
- Don Pío Vidal e hijos, 25.
- Don Domiciano Fernández Or-
 bea, 5.
- Don Narciso de Val Rubio, 50.
- Don Ramón Valle, médico, 10.
- Don Francisco Cubillo, 5.
- Doña Bonifacia Redondo, 2.
- Un amante de la Patria, 5.
- Pepito Temiño, 5.
- Tomasín Temiño, 5.
- Isabel Lozano, 5.
- Don Félix Fernández, 5.
- Maestra y niños de la escuela
 de Prádanos del Tozo, 20.
- Don Julián Ruiz, 10.
- Doña Rosa Mora García, 5.
- Doña Teresa Atienza García, 50.
- Don Celestino Fernández, 5.
- Don Félix López Sáez, 3.
- Don Lucio Moneo López, 3.
- Doña Basillita López, 25.
- Doña Teófila León, 5.
- J. C., 10.
- Maestro y niños de Olmos de
 Atapuerca, 12.
- Don Fernando Gutiérrez López,
 15.
- Don Jerónimo Rodríguez, 10.
- Don Ramón Quintana, 10.
- Doña Pilar Rojí, 10.
- Escuela Graduada de San Loren-
 zo, maestros y niños de primero,
 segundo y tercer grado, 73.
- El condé de San Esteban de Ca-
 ñongo, 200.
- Doña Margarita del Pedroso, 50.
- Vizcondesa Richard de Dampie-
 rre, 50.
- Don Luis Quesada y señora, 15.
- Doña Epifania González, 25.
- Don Francisco Montesinos, 100.
- Maestra y niñas de Valles de Pa-
 lenzuela, 14,50.
- Doña Andrea Gallo, viuda de
 Vicente, 20.
- Doña Sabina Pérez Sanmillán, 5.
- Doña Soledad y Cruz del Bar-
 co, 25.
- Señora viuda de Maximino Ro-
 drigo, 100.
- Don Evaristo Jesús Pereda, 10.
- Don Gregorio Pereda, 2.
- Don Elías y Justina Ontañón, 10.
- Doña María Paz Serrano, auxi-
 liar de Archivos, 5.
- Don Eladio Escribano Serrano, 5.
- Maestra y niñas del Hospital del
 Rey, 17,60.
- Señor Ailo, 25.
- Don Antonio López Chiloeche, 3.
- Doña Elisa Manso, 5.
- Una tertulia de vecinos, 61,50.
- Doña Concha Mayoral, 100.
- Don Salvador Martín Lostau, 100.
- Don Alejandro Güemes, 10.
- Doña Isabel Lostau Páramo, 100.
- Don Julio Montes Cuartera, 25.
- Señoritas de Montes, 25.
- Doña Esteban Sanz, 5.
- Don Francisco Martínez Bedo-
 ya, presbítero, 5.
- Patronal de Hoteles y Cafés de
 Burgos, 3,575.
- Doña Magdalena Valdivielso, viu-
 da de Calleja, 25.
- Don Pedro Calleja, 25.
- Don Román López, 10.
- Don Victoriano Baroque, 50.
- Don Manuel Ramírez, 5.
- Don Pío Alonso Villanueva, 5.
- Condesa viuda de Serramagna,
 100.
- Señores de Crespi de Valdau-
 ra, 50.
- Coronel Ungría y señora, 50.
- Señor Múgica, teniente coronel
 y señora, 25.
- Señorita Soledad Núñez, 5.
- María C. García, 5.
- Don Rafael Serna, 5.
- Don Antonio Ortega Sáiz, 10.
- Ganaderos de Villalquira de los
 Infantes, asistentes al Curso de
 ganado lanar de Castrogeriz, 50.
- Don Antonio Carcedo Precia-
 do, 20.
- Doña Eugenia Carcedo Precia-
 do, 20.
- Don José María Calderón, 25.
- BANCO DE CREDITO INDUS-
 TRIAL, 8,000.
- Don José Garralda Calderón,
 conde de Autol, 250.
- Don Luis Alonso Calleja, 25.
- Don José María López Pejegrín,
 15.
- Don Pedro López García, 15.
- Señorita Julieta Alonso Calleja, 10.
- D. E. M., 25.
- Don Santiago Ontalva, 25.
- G. S., 10.
- Condes de Canga-Argüelles, 50.
- Don Nicolás Conde de la Fuen-
 te, 40.
- Don Tomás A. de Armiño, 25.
- Compañía Española de Electrici-
 dad y Gas «Libon», 2,000.
- M. M., 5.
- Don Pedro Mendiguren, 25.
- Don Alberto Retes, 25.
- Don Atifano Mazuela, 5.
- Doña Felicitas Santamaría, 1.
- Doña Luciana García, 1.
- Doña Marcelina Sáez, 5.
- Doña María Hervás, 1,50.
- Don Félix Sanz, 1,50.
- Doña María Cruz Cantero, 2.
- Don Pedro de Andrés, 2.
- Don Luis López, 5.
- Don Jesús de la Peña Castro, 25.
- Doña Laura Lastra, 5.
- Don Julio García Páramo, 2.
- Don Perpetuo García, segunda
 vez, 5.
- Don Gonzalo Quintilla, 10.
- Don Fernando Abella Moreno,
 10.
- Don José Jandua Labarí, 10.
- Don José Manuel Verdu Illan, 10.
- Don Jenaro Ramiro Puras, 10.
- Señorita Teresa Baran, 25.
- Don Narciso Moral, 50.
- A. D., 5.
- L. S. S., 50.
- Don Tomás Martínez González, 5.
- Don Amando Vallejo, 25.
- Don «Luis Arambarri, 5.
- Don Amadeo Martínez Martín, 5.
- Don Zacarías S. Valpuesta, 25.
- Don Estanislao Varea, 25.
- D. J., 10.
- Don Federico Urraca, 50.
- Don Lope de las Heras, 3.
- Don Miguel Sierra, 7.
- Don Santiago Basanta, 25.
- Personal de la Policía guber-
 nativa de Burgos y provincia,
 332,50.
- Doña Inés González, 1.
- Don Ensebio Espejo, 10.
- Hijos de Francisco G. Lara, 40.
- Don Amancio Santamaría, 5.
- G. de T., 5.
- Don Valeriano López, 25.
- Don Fortunato Gil, 2.
- Don Manuel Martínez, 3.
- Secretario y empleados de la
 Asociación General de Ganaderos
 de España y su Filial la Mutuali-
 dad General Agro-Pecuario, 49.
- Doña María Concepción Santos,
 5.
- F. M. E., 50.
- Vecinos del barrio de Castañe-
 res, 63,75.
- Don José Arnáiz y señora, 25.
- Señorita Joaquina Rodríguez, 5.
- Don Pío Vázquez, 5.
- Doña Filomena Resino, 4.
- Don Galo Rodríguez Subinos, 20.
- Doña Rosario García Díez, 5.
- Don Alfonso Malvira, 5.
- Don Pedro Martínez, 5.
- Don Pedro González, 5.
- Excmo. Sr. General López Pin-
 to, 500.
- Doña Dolores López Pinto, viu-
 da de Martín Montalvo, 25.
- Antonia Porto, sirvienta del ge-
 neral López Pinto, 10.

TOTAL 363.153'60 pts.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004



LA SEÑORA

Doña Fabiana Pizarro Coello (VIUDA DE CHAVE)

ha fallecido en el día de hoy, a los 90 años de edad,
 habiendo recibido los Sacramentos y la Bendición de S. S.
 Q. E. P. D.

Su apenada hija, Luisa Chave (Profesora de esta Escuela Normal); hijo
 político, Juan Llerena (Inspector de 1.ª Enseñanza); nietos, José-Luis y
 Juan-Jesús, hermano político, Benito Polo; sobrinos, primos
 y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro
 Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar
 en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, mañana jueves 8, a las DIEZ
 y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de
 San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas
 gracias.

Vivía: Barrantes, núm. 3 Burgos 7 de Diciembre de 1938.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

La festividad de la Inmaculada

CATEDRAL.—Mañana día de la Purísima Concepción se celebrarán solemnes cultos en el Santo Templo Metropolitano, en el que se dará la bendición papal a los niños que se hallen presentes en el acto.

El coro dará principio a las nueve y media y próximamente a las diez se organizará la procesión que será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, dando principio al acto seguido la misa que oficiará de Pontifical el Preado.

Predicará el muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistral.

Habrà ofertorio con ventual y próximamente a las once y media dará nuestro Excmo. Prelado la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Publicará las indulgencias el benedictino Sochanté.

CATEDRAL.—El Arma de Infantería y la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada.

Día 8, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general para las fuerzas de Infantería de la plaza, invitando a todas las autoridades militares y demás Armas y Cuerpos de la guarnición.

A las seis de la tarde, último día de la novena.

Después de los cultos de este día, dará la bendición solemne nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo don Manuel de Castro Alonso.

Terminarán estos cultos con una solemne salva a la Virgen.

SAN LEMMES.—A las ocho y media, misa de comunión, en la que tomarán parte los niños y niñas de la Catequesis, inscriptos de las diversas ramas de A. C. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del Rdo. Presbítero D. Jaime Vargas y reserva.

SAN LORENZO.—Hijas de María. Por la mañana, la misa de comunión a las ocho y media, y como en ningún otro deben vestir las asociadas al sa to escapulario.

Por la tarde, a las seis, la función mensual, predicando el patericador de la Inmaculada el señor director.

MERCEDES.—La Infantería y el Ejército Mayor a su Patrona.

A las diez y media se celebrará una misa, como final de los grandiosos cultos que han tenido lugar en la Catedral con motivo de la solemne novena a la Inmaculada en que ha predicado el R. P. Vergés, S. J.

Asistirán las autoridades a esta misa y el siguiente día, a la misma hora se celebrará una misa por los fallecidos del Arma.

Congregación Mariana y Juventud del Círculo Católico.

A las ocho y media, misa de comunión general con fervorinas, a cargo del R. P. Luis Latasa.

La «Schola Cantorum» cantará preciosos motetes.

A la terminación de la misa se bendecirán las insignias jocistas, útiles de trabajo a los pre-jocistas obreros y promotor a la bandera de la JOC.

Jocistas por quienes se aplicará la misa: Esteban Alzaga, Angel Ibáñez, José Bercedo, Bernardo Alonso, Santos Ruesga, Santiago Rodríguez, Felipe Santamaría, Maximino Sáez, Sixto Hortiguera, Enrique Munguía, Hilario Palacios, Inocencio Cabornero, Esteban Cortezón, Ricardo Alvarez, Nestor Gil, José Ruiz, Joaquín Gil, Félix Ortega, Isidoro Sáez, Arsenio Marcos, Eladio Ortega.

CARMEN.—Arcofradía Teresiana. A las ocho y media, misa de comunión general, cantándose preciosos motetes eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y novena. Acto seguido se renovarán las promesas del Santo Bautismo e ingresarán en la Arcofradía las nuevas aspirantes. A continuación tendrá lugar la reserva solemne y terminará el acto con la «Salve» popular, durante la cual tendrán las asociadas encendida la vela que anualmente ofrecen a la Purísima en este día.

Día 9, a las ocho, solemne funeral por las asociadas fallecidas.

El Colegio de Abogados: En la iglesia de los Padres Carmelitas se celebrará una misa a las once en honor de su excelsa Patrona, a cuyo acto se hallan invitadas las autoridades y los colegiados, así como los que tengan título de licenciados en derecho.

SANTA AGUEDA.—El día de la fiesta 8 de diciembre, la misa de ocho y media será de comunión general y en especial para las juventudes de ambos sexos y para los niños de la Catequesis.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—A las siete, comunión general, terciada y a continuación misa solemne y sermón a cargo del R. P. Gaspar González Pintado, S. J., exposición de S. D. M. durante el rezo de Sexta y terminada esta Hora se hará la reserva.

Por la tarde a las cinco, se terminará la novena en la forma acostumbrada.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Misa de comunión general a las ocho. A las diez, será la solemne, cantada por el coro de la Asociación.

Por la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Julio Eguiluz Tedeum, en acción de gracias, bendición y reserva del Santísimo, en la que oficiará el muy ilustre señor Vicario General del Arzobispado.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—La Pía Unión de Hijas de María, que celebra las Bodas de Plata de su Asociación, dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Virgen los cultos siguiente:

Ayer se firmó el acuerdo franco-alemán

Las declaraciones de Bonnet y Von Ribbentrop

París.—Después de la conferencia celebrada por los señores von Ribbentrop y Bonnet, ambos ministros de Relaciones Exteriores se trasladaron a la Sala del Reloj del Quai d'Orsay, con el fin de recibir a los periodistas. M. Bonnet facilitó, en efecto, a los informadores la siguiente referencia:

«En la visita del ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop a París el 6 de diciembre, ha habido un amplio cambio de impresiones.

En el curso de esta cambio de impresiones entre Ribbentrop y Bonnet se ha tratado de las principales cuestiones europeas, así como de la política económica entre Francia y Alemania.

Los ministros están de acuerdo en el reconocimiento de la frontera entre los dos países, no habiendo sobre este particular ninguna reivindicación pendiente y así lo han declarado en el documento que se firmó ayer tarde.

Se examinaron por los dos ministros las cuestiones relativas a terceras potencias, conviniendo en llegar al apaciguamiento general.

Por su parte, el ministro alemán von Ribbentrop, manifestó a los periodistas:

«Con la declaración firmada ayer entre Francia y Alemania se ha puesto de manifiesto la necesidad de futuras negociaciones entre ambos países.

Los dos Estados parten de una igualdad de derechos para mantener las relaciones de una buena vecindad. Con esta declaración ya no existe ningún punto vital que discutir.

Comienza para estos dos países una nueva era de amistad, que la intelectualidad de uno y otro lado propugna ha desde hacía tiempo.

Los que en la guerra fueron leales adversarios tienen que ser excelentes amigos en la paz, Francia y Alemania están de acuerdo en serlo.

No debe haber prejuicios históricos, sino una perfecta y natural orientación dentro de la política de Munich que es la que preconiza en Francia el presidente del Consejo Daladier.»

DNB.

Texto de la declaración germano-francesa

París.—La declaración común germano-francesa firmada ayer por la tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros se encuentra concebida en los siguientes términos:

«Joaquín von Ribbentrop y Georges Bonnet, ministros de Negocios Extranjeros del Reich alemán y de Francia, respectivamente, han decidido en su entrevista celebrada en París el día 6 de diciembre de 1938, en nombre y por delegación de sus Gobiernos, lo que sigue:

Primero. Los Gobiernos alemán y francés se encuentran absolutamente convencidos de que el mantenimiento de relaciones pacíficas y de buena vecindad entre Alemania y Francia constituye un elemento esencial para la consolidación de las situaciones europeas y la conservación de la paz general. Los dos Gobiernos harán, en su consecuencia, todos los esfuerzos posibles para asegurar el establecimiento de esas relaciones entre sus países respectivos.

Segundo. Los dos Gobiernos comprueban y deciden que no existen en la actualidad pendientes entre los dos países cuestiones de carácter territorial y reconocen tan sólo como definitiva la frontera trazada actualmente entre ambos naciones.

Tercero. Los dos Gobiernos se encuentran decididos, a reserva naturalmente, de sus relaciones particulares con terceras potencias, a permanecer en mutuo contacto en lo que se refiere a todas las cuestiones concernientes a los dos países y a dar comienzo a conversaciones si la evolución futura de esas cuestiones pudiera dar lugar a dificultades internacionales.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El miedo es libre

Perpiñán.—La comisaría política del ejército rojo del Este ha dirigido una arenga a los milicianos diciendo, entre otras cosas, que la inactividad actual puede ser presagio de una nueva ofensiva en gran escala, que acaso no se haga esperar mucho y que será susceptible de poner en grave peligro a la causa de la «república».

Triunfo parlamentario del Gobierno Spaak

Bruselas.—La Cámara ha continuado examinando la situación del Gobierno Después de la declaración formulada por el jefe del Gobierno, Spaak de que no «iniciaría al menos de ser derrotado en el Parlamento, la Cámara concedió al Gobierno un voto de confianza por 111 contra 49, y 21 abstenciones.

Los socialistas y comunistas votaron contra Spaak. Los flamencos nacionalistas se abstuvieron.

El golpe más rudo para el bolchevismo

París.—«Paris Soir» expone en un editorial que la declaración franco-alemana es el golpe más rudo que se da contra el bolchevismo.

Recuerda el periódico que Alemania tenía una triste experiencia de lo que es el bolchevismo y por eso ha sabido defenderse contra sus garras y recomienda a Francia que escuche los consejos que Berlín puede darle con el valor de la experiencia.—DNB.

Manifestaciones estudiantiles

Roma.—Ayer se registraron algunas manifestaciones estudiantiles relacionadas con la cuestión de Tínez.

Un grupo de estudiantes intentó dirigirse en manifestación a la Embajada de Francia; pero lo impidió la policía, que disolvió a los manifestantes.

Manifiesto de la declaración germano-francesa

París.—La declaración común germano-francesa firmada ayer por la tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros se encuentra concebida en los siguientes términos:

«Joaquín von Ribbentrop y Georges Bonnet, ministros de Negocios Extranjeros del Reich alemán y de Francia, respectivamente, han decidido en su entrevista celebrada en París el día 6 de diciembre de 1938, en nombre y por delegación de sus Gobiernos, lo que sigue:

Primero. Los Gobiernos alemán y francés se encuentran absolutamente convencidos de que el mantenimiento de relaciones pacíficas y de buena vecindad entre Alemania y Francia constituye un elemento esencial para la consolidación de las situaciones europeas y la conservación de la paz general. Los dos Gobiernos harán, en su consecuencia, todos los esfuerzos posibles para asegurar el establecimiento de esas relaciones entre sus países respectivos.

Segundo. Los dos Gobiernos comprueban y deciden que no existen en la actualidad pendientes entre los dos países cuestiones de carácter territorial y reconocen tan sólo como definitiva la frontera trazada actualmente entre ambos naciones.

Tercero. Los dos Gobiernos se encuentran decididos, a reserva naturalmente, de sus relaciones particulares con terceras potencias, a permanecer en mutuo contacto en lo que se refiere a todas las cuestiones concernientes a los dos países y a dar comienzo a conversaciones si la evolución futura de esas cuestiones pudiera dar lugar a dificultades internacionales.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Después de la firma del documento, los dos ministros de Negocios Extranjeros pasaron al Salón de Conferencias de ministro, donde celebraron una extensa conversación.

El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.»

Contribución de los ministros del Gobierno al Aguinaldo Pro-Combatiente

En las diferentes poblaciones de su residencia, los ministros del Gobierno han entregado con destino a la suscripción para el «Aguinaldo del Combatiente», la siguientes cantidades:

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, 400 pesetas.

Excmo. Sr. D. Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno, ministro de Justicia, 400 pesetas.

Cruz Roja Española

Servicio de Información

Se ruega a todas las personas que a continuación se citan, se sirvan presentarse en la Cruz Roja, calle Emperador número 2, Servicio de Información, para recoger noticias de sus familiares, que se encuentran en Zona Roja que no han podido ser remitidos por error en las señas o cambio de domicilio.

Agustina Fernández Duque de la Victoria núm. 19 Burgos. Angélica Manso, Llana de Afuera, 4. Aurora Gutiérrez, Paseo de la Isla, Quinta Tomé. Antonio Delgado y Julia López, pidieron noticias de Natyvidad y Elsa. Abelardo Estébanez Almirante Bonifaz, Hotel Avila. Ana Sanz García, calle Progreso, 7. Ana Bravo, San Juan 42. Ángel Alados Fernández, San Juan 33. Agustín Beltrán Ruiz, Llana de Afuera 5, 1.ª. Ana Ruiz, Hospital del Rey. Antonio Martínez Abellán, la comunita Antonio Guillén (Carlagena).

Beatriz Ibeas Serna, Villalón 13, barrio San Pedro de la Fuente. Blás Camarero Cuevas, carretera de Madrid el Vº vº vetos.

Carmen Iglesias, Sombrerera 5. Cesario Ortega, Santa Catalina 17. Constantino Moreno, Manicomio de hombres. Conchita Meral, calle Lain Calvo 14, 4.ª. Concha García, Pisones 1. Concepción Torrado Beltrán, Plaza Prim 1 y 3. Consuelo López Comenar, calle Pucelobios 10.

Dolores Alonso, Santa Clara 75. Domingo Pascual, Cortes (Burgos). Domingo Velasco, Obispo Don Maurício 62. Doña Elena Alonso, Martínez del Campo 3. Enrique Alonso Dorado, Aveilanos 3.ª. Elisa Cavia, Santa Agueda 21. Eleuteria Begio, Villalón 1. Emilio Gómez, General Santocides. Emilia Machado Almeida, calle San Pedro Cardena 17 (Castilla). Eduardo López de Anca, calle Madrid 20. Emilio Nicolás Perelló, Espolón 32, 3.ª 2.ª Eulalia Belló, Calle Real núm. 12. Esperanza Pastrejo, Plaza de Vega 17. Heliodoro Fernández, Calle Alcalá Zamora 42.

Francisco Albert, Calle San Cosme 17, 3.ª derecha. Fernando Petragallo, Alhucemas 9. Francisca Provencio, Aveilanos 3. Félix Marbán de la Fuente, (pidió noticias de Carmen Berenguer). Francisco Peris Marco, Calle Puebla 26 2.ª. Facunda Veros Sanz, Aveilanos 2, 1.ª derecha. Felicitana Hernández, Calle Santa Clara 49. Félix González, San Francisco 5. Florentina Fernández Ruiz, San Isidro 5. Felipa López, Plaza de Vega 3. Flomena Fernández, Calle de Patroño 15.

Gregorio Arroyo, Calle del Cid 16. Guillermo Sánchez Alemán, Pabejones de la Puntilla, 2.ª Grupo número 4. Hervás Casado, Llana de Afuera 7. Heliodora Guzmán, Pasco de Redig 35. Isidra del Val, Calle veintidos 7.

José Gracia Barranco, Avenida del Generalísimo 31, bajo. Juan de Luas, Hotel Sabadell. Jaime Basco Menéndez, Calle Vitoria 11. Juan Olmedillo, Llanes (Burgos). Juana Sanz, Barrio San Pedro Cardena 17. José Romero, Calle Lain Calvo 28. Jesús Rusinol Mercader, Plaza de Vega 27, 1.ª número 1. Juliana Díez, Calle Vitoria 19. Jacinto Rica Díez, Calle Progreso 11, triplicado. Jacoba Gutiérrez, Villalón 40. Jesús Santamaría Núñez, Calle San Cosme 23. Juan José Pérez, Calle Lain Calvo 25 o 35. Juan del Río, Calle San Juan 47. Julia Arce Hernández, Barrio San Pedro de la Fuente 3.ª. Juan Julia, Calle San Juan 44. Joaquín Bruno Frade, Avenida Sanjurjo 2. Juan Miralles Bracel, Cabestros 7, duplicado. Juan Abarca Gascón, Fernán González, 25 entresuelo, izquierda. Juan Manuel Ruano Espadaña, pidió noticias de Matías Turrión (Valencia). José Sanz, pidió noticias de Natyvidad Puago (Guadalajara). Julia Ságreo, Fernán González 112 3.ª. Juan Amonariz, Concepción 16, 3.ª José Carrilón Crespo, Calle Merced 3. Juan de Lucas y Ayuso, Hotel Sabadell.

Luisa Puebla, Cruceiro 26. Leopoldo González de Castro, Calle Sanfander 8. Leonarda Parra Moreno, Hospital del Rey. Luis Alvarez, Correo. Luisa Alaquete, Plaza Mayor 25. Luisa Valladolid, San Cosme, 1. Matilde de Cabo, Almirante Bonifaz 15. Mercedes Izquierdo, Pisones 3. María Bargueño Pérez, Calle San Lesmes 29.

Se advierte que los domicilios anteriormente citados pertenecen a Burgos.

Inspección de Seguros Sociales Obligatorios de Castilla la Vieja

Hallándose dispuesto en el Reglamento de la ley de Accidentes del Trabajo, la obligación de todo patrono de llevar los libros de matrícula y de pago de salarios y estableciéndose igual obligación en el reglamento del régimen de subsidios familiares de próxima implantación, esta Inspección regional advierte a todos los patronos que siendo motivo de sanción el no llevarlos o hacerlos con retraso o inexactitud, durante el presente mes de diciembre, comenzará a llevar a efecto visitas de inspección con gran intensidad, con objeto de comprobar si dicha obligación es cumplida, sancionando con energía todos los casos de infracción que encuentre.

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda ha autorizado la publicación y venta de los almanaque editados por la firma Ribes Ottegui. Al hacerlo constar asado que esos almanaque no son oficiales y no tiene intervención en la venta que de los mismos realicen agentes de dicha firma.

Alcaldía de Burgos

Una comisión de estudiantes del Liceo Zorrilla, presididos por el H. Director de señalado establecimiento de enseñanza, ha visitado al señor alcalde y entregado mil cuatrocientas cincuenta pesetas que los muchachos han recaudado entre sus compañeros con destino a Frenes y Hospitales y a la suscripción del Aginaldo del Soldado.

Lo recaudado seguramente es el «dinero de los domingos» que los familiares entregaron a los estudiantes para emplearlos en golosinas o en el cine y... los chicos se han privado de ello, pensando en España y acordándose de sus soldados.

El hecho no necesita otro comentario que el de felicitar a los alumnos de los Maristas y publicar el ejemplo para que sea enaltecido y aplaudido.

Alumnos, director y profesores del Liceo Zorrilla, merecen el parabién de la Alcaldía y muy en especial la comisión de muchachos organizadores de tan lucida recaudación.

Tribunales

Señalamiento para el día 9. Recurso contencioso interpuesto por don Alfredo García Salces, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

“Fiechas y Pelayos”

Esta semana aparece por fin, la nueva revista nacional de los niños intitulada «Fiechas y Pelayos». Veinticuatro páginas de lectura instructiva y amena, de ilustración escogida y variada, de artística y esmerada presentación. Historietas que deleitan, aventuras de grandes españoles, cuentos deliciosos y emocionantes, sección catequística y litúrgica al alcance de los niños, historia patria, y maravillas de todo el mundo, leyendas, juegos, curiosidades y pasatiempos. Su espíritu el de Franco, el de la España católica e imperial, el que anuncia el título mismo; espíritu de unión, porque la unión es el principio de la fuerza. Los niños de España encontrarán en ella la instrucción, el deleite, la formación humana, religiosa y patriótica que hará de ellos buenos cristianos y excelentes españoles.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy miércoles, contiene:

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Decreto reorganizando las Inspecciones de Emigración. Otro dictando normas para la fijación de jornal a los trabajadores eventuales, que sirva de base en la indemnización por accidentes del trabajo.

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Orden acordando, a su instancia, la jubilación del notario de Burgos don José Nieto Méndez, por imposibilidad definitiva para el ejercicio de su cargo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Orden circular fijando los precios de las prendas de vestuario y equipo del soldado y material de acuerrela miento.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desea puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría.

Villaveta 1.º de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El Alcalde, Urbano Calleja.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería asarrado particular. Venid a ver y al contado.

Licores, Aguardientes, Licores Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Amirante Bonifaz, número 17. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

MERCADO DE ABASTOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 5 al 11 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.ª, 1'65, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo.

Id. de García de 1.ª, 1'35.

Manzanas amarillas de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'00.

Id. Asperiega, 1'15.

Id. de Asturias de primera, 1'20.

Id. de Asturias de segunda, 1'00.

Id. id. de tercera, 0'65.

Id. Mingana, 1'60.

Id. corriente de estrío, 0'65.

Id. verde doncella de primera, 1'45.

Id. de Hotel de primera, 1'45.

Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.

Peras de Roma, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'20.

Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'60 y de 2.ª, 1'10.

Uva negra seca oreada, 1'50.

Granadas de 1.ª, 1'00 y de 2.ª, 0'90.

Limonas, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.

Plátanos docena de 1'85 y 2'40 pesetas.

Castañas del Vierz frescoas, 0'85 pesetas kilo.

Id. frescoas de la Vera, 0'85.

Uva blanca de Málaga, 3'00.

Pinones, 1'20.

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo.

Coliflor de Tudela y Calahorra, 1'00 peseta kilo.

Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una.

Lechugas de Tudela, 0'25 una.

Alcachofas de Tudela, a 4'80 docena.

Id. de Calahorra, a 2'00.

Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.

Id. de Calahorra, 1'20.

Aceña blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo.

Cardo, 0'90 kilo.

Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.

Espinacas, a 1'80 kilo.

Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.

Lombardas, 1'00 peseta kilo.

Repollo, 0'70 pesetas kilo.

Puerros, docena de manojos 2'00 pesetas, uno 0'20.

Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojos 0'20.

Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo.

Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts.

Id. amarilla encarnada, los dos kilos, 0'85.

Burgos 3 Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Servicio Meteorológico Español

Día 6 de Diciembre 1938.

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 692'6.

A la una de la tarde: 691'1.

A las seis de la tarde: 690'1.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 10.

Mínima a la sombra: 7'2.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: calma.

A la una de la tarde: SSW-9.

A las seis de la tarde: NW-9.

Pluviómetro:

Día 6: Lluvia en milímetros: 4'4.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

VIDA LOCAL

Noticias varias

Mañana, con motivo de la festividad del día, y siguiendo tradicional costumbre, no se publicará EL CASTELLANO

—(a)—

Se ruega a don Celestino Buro o Duco, natural de Villares del Sanz de Don Guillén (Cuenca), o persona que le conozca o sepa su paradero, se pase por la oficina de la Guardia municipal para enterarle de un asunto

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas:

Una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerlo abandonado por la vía pública; otra de 25 pesetas a un individuo por no llevar etiquetas ni preclitos en los sacos de carbón que llevaba para la venta y tres de 10, una al conductor de un carro por circular con él en dirección contraria a la ordenada y dos a dos individuos por hacer aguas menores en la vía pública.

Una de 50 pesetas al dueño de un perro por tenerlo abandonado por la vía pública; otra de 25 pesetas a un individuo por no llevar etiquetas ni preclitos en los sacos de carbón que llevaba para la venta y tres de 10, una al conductor de un carro por circular con él en dirección contraria a la ordenada y dos a dos individuos por hacer aguas menores en la vía pública.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 8, jueves (Fiesta de doble precepto). La Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen. Rito doble de 1.ª clase con octava común; color azul. Misa propia; oración 2.ª la misma del domingo anterior. Gloria y Credo. Prefacio de la Virgen y el alabarte, bendicite y glorificarte en la Concepción Inmaculada de la Bina venturada siempre Virgen María, etc.

Día 9, viernes. (Abstención de carne para los que carecen del privilegio de la Santa Bula). Oficio del 2.º día infraccio de la Inmaculada Concepción. Rito semidoble; color azul. Misa la misma de ayer; oración 2.ª la del domingo anterior; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. Gloria Credo, etc., como ayer.

En las Iglesias que tuvieren como Titular a San Nicolás se dice la oración de este Santo en 2.ª lugar; suprimese la de la paz. Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

Novenas a la Inmaculada.—CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Juventud Femenina de A. C., honrará a su Patrona la Virgen Inmaculada con los siguientes cultos:

Todos los días, a las ocho, misa de rogación y de Comunión, cánticos, ejercicio de la Novena y salve.

Por la tarde, a las seis, santo rosario y Novena.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días, a las seis y media, e celebrará Misa de Comunión en el altar de la Inmaculada, cantándose motetes por la Juventud Católica Femenina.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, breve allocución por el párroco y cánticos por las niñas de las escuelas.

ESCLAVAS DEL CORAZON DE JESUS.—Todas las tardes, a las cinco, se celebrará el ejercicio de la novena pr-

ciendo por nuestra Patria; predicará el R. P. Mario Clairr, S. J.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Todas las tardes a las cinco, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada.

CAPILLA DE MARIA INMACULADA.—(Santa Clara, 60).—Solemne novena a la Inmaculada Concepción, a las cinco y media de la tarde, predicando todos los días el R. P. Francisco López, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

A las seis y media de la mañana se celebrará otra novena, a la que asistirán todas las sirvientas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las siete misa de comunión para las jóvenes asociadas.

Por la tarde, a las cuatro, excepto los domingos que será a las cuatro y media, rosario, ejercicio de la novena y bendición del Santísimo, terminando con cánticos a la Santísima Virgen.

Defuncione.—Casiano García Gil, de Torrelara, 6 años, Hospital Provincial.

Petra Moral García, de Hoyuelos de la Sierra, 68 años, Hospital de San Juan.

Fernanda Trespaderne Rodríguez, de Villabelva, 90 años, Paloma, 52.

Fabiana Pizarro Coello, de Salmoral, 90 años, Barrantes 3.

Alcaldía de Sotopalacios

El día 15 del actual y hora de las catorce, tendrá lugar en esta Villa, la subasta pública para el arriendo de bebidas espirituosas y alcoholes de todas clases y el de carnes frescas, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el acto de la subasta.

Sotopalacios a 7 de Diciembre de 1938

—El Alcalde, Manuel Ulierna.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de san-Rago de capras

CAJA DE AHORROS

CRISTALERIAS COMPLETAS

Modelos especiales para BARES y CAFES

Siempre novedades

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Modelos especiales para BARES y CAFES

